Ayuda en Acción

AL-AEA-024-2025 **DICTAMEN LEGAL**

Visto para emitir dictamen legal referente al pliego de condiciones del Procedimiento de Contratación mediante Cotización **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025**, referente a **"OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNICIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACIÓN DE EMERGENCIA (CEEM)".** Este Asesor Legal emite el mismo con base a los fundamentos y consideraciones siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO: En fecha 08 de octubre del 2025 la Abogada Elvia Guzmán en su condición de Jefa de la Unidad de Adquisiciones remitió a este Asesor Legal expediente contentivo de pliegos de condiciones, disponibilidad presupuestaria y plan anual de compras y contrataciones, a efecto de emitir dictamen legal sobre los pliegos de condiciones.

CONSIDERACIONES

CONSIDERANDO: Que el artículo 360 de la Constitución de la Republica establece que "*Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisiciones de suministros y servicios, de compra o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la Ley*".

CONSIDERANDO: Que el artículo 7 literal f de la ley de Contratación del Estado define las "*Cotizaciones como el procedimiento o método utilizado para solicitar directamente a suplidores potenciales, ofertas de precio para la compra de bienes o servicios cuyo valor estimado no exceda del monto previsto para dichos efectos en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República".*

CONSIDERANDO: Que el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado determina que *"Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere al Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública; 2) Licitación Privada; 3) Concurso Público; 4) Concurso Privado; y, 5)*

COLEGIO DE ABOGADOS DE
202127412
DANIEE ROBERTO ESPINA

Contratación Directa. En las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas, de acuerdo con los estudios efectuados por la Oficina Normativa, según el ARTÍCULO 31 numeral 7) de la presente Ley, debiendo considerarse siempre el índice oficial de inflación y la tasa anual de devaluación que determine el Banco Central de Honduras".

CONSIDERANDO: Que el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado estipula: *"La decisión inicial deberá indicar expresamente los recursos presupuestarios con los que se atenderán las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio a un procedimiento de contratación sin que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; en el pliego de condiciones o en los términos de referencia, según proceda, se advertirá de esta circunstancia y se indicará que la adjudicación quedará condicionada a su cumplimiento*".

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 99 del reglamento de la Ley el cual reza "*La correspondiente Asesoría Legal deberá examinar la congruencia de estos documentos con la Ley y el presente Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable; si fuere necesario, deberán introducirse las modificaciones correspondientes*".

CONSIDERANDO: Que la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, con fundamento en los artículos 31 numeral 3 de la Ley de Contratación del Estado y 44 de su Reglamento, en fecha 28 de diciembre de 2016, emitió la Circular No. ONCAE-08-2016, relativa a la "*obligatoriedad del uso del **Pliego de Condiciones modelo**, que deberán ser usados por todas las unidades ejecutoras y órganos responsables de la administración centralizada, desconcentrada, y descentralizada... referente al modelo de pliego de condiciones para contratos de Suministro de Bienes y Servicios, contiene partes inmodificables, a las cuales los órganos encargados de la contratación no podrán hacer ningún tipo de variación, como ser: las instrucciones a los oferentes (IAO), condiciones generales del contrato (CGC), y llamado a licitación*". Condiciones que se observan en los pliegos de contratación que nos ocupa.

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
202127412

CONSIDERANDO: Que el artículo 111 de las Normas De Ejecución Presupuestaria para el año 2025 establecen "En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 360 de la Constitución de la República y el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L4,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L2,000,000.01 a L4,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L2,000,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L2,000,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L2,000.000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350.000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000.00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
20212741
DANIEL ROBERTO ESPINOZA

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Sirven de fundamento al presente Dictamen, los artículos: 360 de la Constitución de la República; 7 literal f), 23, 26, 31, 38, 39, 59 y 63 de la Ley de Contratación del Estado; 37, 38, 39, 78, 98, 99, 101, 102 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y Circular No. ONCAE-08-2016.

CONCLUSIÓN

Con base en las disposiciones legales antes referidas este Asesor Legal **DICTAMINA:**

Que el Pliego de Condiciones del Proceso de Cotización No. **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025**, referente a **"OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNICIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACIÓN DE EMERGENCIA (CEEM)",** reúne los requisitos legales correspondientes como ser los principios de la contratación pública de conformidad a la normativa legal vigente (Ley de Contratación del Estado y su Reglamento) y se encuentran acorde a los modelos proporcionados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), los cuales son de uso obligatorio según la Circular No. ONCAE-08-2016 de la ONCAE, de fecha 28 de diciembre de 2016.

Tegucigalpa, M.D.C a los 8 días del mes de octubre del 2025.

Abg. Daniee Espinal
Asesor Legal / DID
Fundación Ayuda en Acción

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
DANIEE ROBERTO ESPINAL MATUTE
20212741 2

Ayuda en Acción

MEMORÁNDUM No. CA-DID-AEA-CEEM-040-2025

Para: **Daniee Espinal**
Asesor Legal

De: **Elvia Hilda Guzmán**
Coordinadora Adquisiciones DID/AEA

Asunto: **Solicitud de Dictamen Legal**

Fecha: 8 de octubre del 2025

Tengo a bien dirigirme a usted deseándoles éxitos en sus funciones diarias, el presente es para solicitarle se realice el respectivo **Dictamen Legal** de los pliegos de condiciones de los procesos de cotización de Obra Menor:

COT-DID-AEA-OBRA-12-2025" OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)".

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

cc: Archivo

Recibido
8/10/25

DOCUMENTO DE COTIZACION

"OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"
COT-DID-AEA-OBRA-12-2025

CONTRATANTE:

FUNDACION AYUDA EN ACCION

OCTUBRE 2025

CONTENIDO

SECCIÓN I. INVITACIÓN 3
SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES 5
A. Respecto a esta invitación. 5
B. Respecto a la preparación de las Ofertas. 6
C. Defectos u Omisiones Subsanables 10
D. Criterios de evaluación y de adjudicación. 10
E. Entrega de las obras 12
F. Notificación y Formalización del Contrato. 13
G. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega. 14
H. Garantías y Forma de Pago 15
F1. Formulario de Oferta 17
F2. Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta .....**¡Error! Marcador no definido.**
F3. Formulario de Contrato 19
Firma que compromete al Contratista *[firma del representante autorizado del Contratista]* ... 21
F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento 22
F5. Formulario de Garantía de Buen Manejo de Anticipo 23
F6. Formulario de Garantía de Calidad de las Obras 24

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

SECCIÓN I. INVITACIÓN

COTIZACION

" OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"

COT-DID-AEA-OBRA-12-2025

Estimados Señores:

La Fundación Ayuda en Acción, les invita a presentar ofertas a las siguientes Empresas Constructoras:

Para la Contratación Directa de Obra Menor **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025**correspondiente al proyecto OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM).

El Proyecto se financiará con Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras. La contratación para obras se efectuará conforme al procedimiento de contratación obra menor por cotización, de conformidad con lo establecido en la Disposiciones Generales de Presupuesto, que faculta a la Administración a realizar contrataciones bajo esta modalidad cuando se configuren condiciones que así lo justifiquen.

Los Documentos de Contratación Directa de obra menor se encuentran disponibles para solicitar de forma gratuita y digital en el siguiente correo adquisicionesceems@ayudaenaccion.org y para su consulta y entrega en las oficinas de la Fundación Ayuda en Acción/Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID), ubicado en el centro comercial plaza Criolla Segundo Nivel local No. 29, a partir del 8 de octubre del 2025

Las ofertas (original, 1 copia y 1 copia digital) deberán ser entregadas en forma impresa en sobres sellados el viernes **17 de octubre del 2025 a las 10:00 a.m.** en el Salón Fundación Ayuda en Acción/Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID), ubicado en el centro comercial plaza Criolla Segundo Nivel local No. 29. Tegucigalpa M.D.C.

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

1. **Descripción General:**

" OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM):

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Cotización, y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Oferentes elegibles:

i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación de la obra menor.**".**

ii. Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.

iii. Los contratistas invitados a este proceso.

Las personas o entidades sujetos a sanciones y restricciones son objeto de cambio de forma periódica y es necesario remitirse a *HonduCompras* para revisar la lista más reciente de las restricciones vigentes.

4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Fundación Ayuda en Acción/Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID), ubicado en el centro comercial plaza Criolla Segundo Nivel local No. 29, o al correo de adquisicionesceems@ayudaenaccion.org

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con Uds.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

JESUS PEREZ MARTY
DIRECTOR DE PAIS
FUNDACION AYUDA EN ACCION

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

A. Respecto a esta invitación.

Aclaraciones a los Documentos	Se pueden solicitar aclaraciones a más tardar **tres (3) días** calendario antes de la fecha límite para presentación de ofertas. El Contratante deberá responder a cualquier solicitud de aclaración recibida por lo menos **dos (2) días** calendarios.
	La visita de campo es de carácter obligatorio y se llevará a cabo el día 13 de octubre a las 11:00 am en el CIS de Concordia para información comunicarse con el Ingeniero a cargo. Cada oferente interesado en participar deberá cubrir los gastos relacionados con su asistencia. En caso de que algún oferente desee participar en la visita de campo, deberá **presentarse puntualmente en el lugar de reunión indicado**. El contacto para dicha visita es la **Ing. Fernando Ismael Sánchez con numero de celular 9763-0034**
Fecha, hora límites y lugar de presentación de Ofertas.	Las Ofertas serán recibidas a más tardar el día **17 octubre del año 2025 a las 10:00 a.m** en el Salón de juntas de la Dirección de Infraestructura y desarrollo (DID), de la Fundación Ayuda en Acción, ubicado en el centro comercial plaza Criolla Segundo Nivel local No. 29. **No se recibirán ofertas por correo electrónico ni después de la hora estipulada en este documento base.**
Tipo de Contrato	La Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción, como resultado de este proceso busca formalizar un contrato bajo el esquema de pago de precios unitarios por obra realmente ejecutada.

PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIGO DE FOCALIZACION
BIJAO	OLANCHO	JUTICALPA	150110
GUATA	OLANCHO	GUATA	21006
CONCORDIA	OLANCHO	CONCORDIA	150401
NUEVA CHOLUTECA	OLANCHO	PATUCA	152309

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

B. Respecto a la preparación de las Ofertas.

Preparación de las ofertas	• La oferta, al igual que la correspondencia y los documentos relacionados con este proceso de licitación e intercambiados por el Oferente y la Fundación deberán estar escritos en idioma español. • El Oferente preparará un Original, Copia y digital USB de los documentos que comprenden la Oferta, debidamente foliados, firmados y sellados, el cual deberá formar parte del volumen que contenga la Oferta, y lo marcará claramente como "ORIGINAL Y COPIA". • La Oferta "Original" deberá ser con tinta indeleble y deberá estar debidamente foliada en números arábigos y firmados por la persona o personas debidamente autorizadas para firmar en nombre del Oferente. - Todas las páginas de la Oferta que contengan anotaciones o enmiendas deberán estar rubricadas por la persona o personas que firme(n) la Oferta. • La Oferta no podrá contener alteraciones, ni adiciones, excepto aquellas que cumplan con las instrucciones emitidas por EL CONTRATANTE o las que sean necesarias para corregir errores del Oferente, en cuyo caso dichas correcciones deberán ser rubricadas por la persona o personas que firme(n) la Oferta y no deberán ser firmadas en lápiz grafito. • Todas las páginas de la Oferta deben llevar la firma corta del Representante autorizado del Oferente y el respectivo sello. • EL CONTRATANTE según ley invitara un mínimo de tres (3) oferentes, pudiendo EL CONTRATANTE reservarse el derecho de aceptar en la recepción y apertura hasta una oferta. La Comisión de Evaluación y Análisis nombrada para tal efecto, la(s) analizara, y recomendará a EL CONTRATANTE lo que corresponda según la Ley de Contratación del Estado. **Al oferente se le recuerda que toda documentación presentada deberá ser vigente y la que es exhibida en fotocopia deberá estar debidamente autenticada.**

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	Se presentarán dos auténticas, una para los documentos en fotocopia y otra para las firmas. **La oferta debe incluir lo siguiente:** • Formulario de Oferta. • Nota expresando la vigencia de oferta por un período de validez de noventa (90) días firmada y sellada por el representante legal de la empresa. • La Lista de Cantidades valoradas (Presupuesto de la Obra) es decir, con indicación de precios y sus respectivas fichas de costos unitarios. • Cronograma de Ejecución de obras. • Declaración Jurada debidamente autenticada de no estar comprendida en ninguno de los casos a que se refieren al Artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras. • Documentos personales del Contratista: Tarjeta de Identidad, R.T.N. del Gerente General y R.T.N de la Empresa • Constancia de inscripción en el Registro de Contratistas de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) o Constancia de presentación de solicitud de inscripción ante dicho Registro. (Art. 34 de la Ley de Contratación del Estado y Art. 57 del Reglamento de la L.C.E.). • **Presentar Declaración Jurada, debidamente autenticada, en la cual se manifieste que la empresa, los socios y el representante legal no tienen ningún tipo de denuncia por actos relacionados al Crimen organizado o Lavado de Activos a nivel nacional.** • Constancia del Instituto Hondureño de Seguridad Social de estar al día en el pago de cotizaciones obrero-patronales, de conformidad con lo previsto en el Artículo 65, párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social, (N/A CONTRATISTAS INDIVIDUALES) • Constancia vigente extendida por la Procuraduría General de la República de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras por incumplimiento de contratos anteriores. • Fotocopia de la Escritura y Poder de Representante Legal. • Documento Base debidamente foliado, firmado y sellado (sello no aplica para Maestros de Obra)

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	• Planos y especificaciones debidamente firmadas y selladas • Constancia de visita de campo (cuando aplique) • Adjuntar en su Oferta, la invitación enviada a través de la Fundación Ayuda en acción. El oferente deberá presentar su oferta en sobre cerrado, en un original y una copia, marcando cada una como "original" y "copia". El original deberá estar escrito o impreso en tinta indeleble y deberá estar firmado por una persona debidamente autorizada para actuar en representación del Oferente. La moneda de la Oferta y los pagos serán en Lempiras. El período de validez de la Oferta será de ***NOVENTA (90) Días Calendario*** contados a partir de la fecha límite para la presentación de Ofertas. En circunstancias excepcionales, previo al vencimiento del período de validez de la Oferta, la Fundación puede solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez de sus Ofertas, por un período adicional. La solicitud y las respuestas de los Oferentes deberán ser por escrito. **No se permiten ofertas alternativas.** **De ser adjudicado el oferente deberá presentar los documentos adicionales siguientes:** • Permiso de Operación vigente, extendido por la Municipalidad de su localidad; Solvencia Municipal. • Constancia de solvencia o recibo de pago del Servicio de Administración de Rentas (S.A.R.). • Constancia de Pagos a Cuenta (opcional), del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente. De no presentar la Constancia de Pagos a Cuenta se le hará la retención del impuesto. • Constancia de estar inscrito y encontrarse solvente, del Colegio de Ingenieros Civiles o Colegio de Arquitectos,

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	según el caso. - (Ingeniero Ejecutor). - No Aplica para Maestros de Obra. Vigente. • Recibo original y su copia con la nueva modalidad exigida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) En el caso de no presentar los documentos antes descritos dentro del plazo de formalización del contrato, **EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTA Y DESARROLLO DE LA FUNDACION AYUDA EN ACCION** llamará al primer suplente de adjudicación y procederá con la nueva adjudicación del proyecto.
Conflicto de intereses	El Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción. exige que los Oferentes: • Den absoluta prioridad en todo momento a los intereses de la FUNDACION. • Que eviten terminantemente cualquier conflicto con otras asignaciones o con sus propios intereses corporativos y • Que actúen sin contemplar las futuras posibilidades de trabajo. Sin limitar la generalidad de lo anteriormente mencionado, se puede considerar que un Oferente o Contratista (incluidos sus asociados, si los hubiere, subcontratistas y cualquiera de sus respectivos empleados y afiliados) tiene un conflicto de intereses y (i) En el caso del Oferente, puede ser descalificado o (ii) En el caso de un Contratista, el Contrato puede terminarse si: a) Están o estuvieron relacionados en el pasado con cualquier entidad o persona, o con cualquiera de sus afiliadas, que haya sido contratada por La FUNDACION para obtener servicios de asesoramiento para la preparación del diseño, las especificaciones y otros documentos que se utilizarán en el proceso de contratación de las obras que se esperan contratar conforme a este Documento de Invitación; b) son ellos mismos o tienen una relación comercial o familiar con un funcionario de alta dirección de la FUNDACION o con un empleado o funcionario de FUNDACION y que se encuentre directa o indirectamente relacionado con cualquier parte de:

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	i. La preparación de este Documento de Invitación, ii. El proceso de selección de la Oferta, o iii. La supervisión del Contrato, Los Oferentes y los Contratistas tienen la obligación de divulgar cualquier situación de conflicto real o potencial que afecte su capacidad de satisfacer los intereses de la FUNDACION o que razonablemente pueda percibirse que tenga este efecto. La falta de declaración de estas situaciones puede producir la descalificación del Oferente o la terminación del Contrato.

C. Defectos u Omisiones Subsanables

Defectos u omisiones subsanables	Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 5, párrafo segundo y 50 de la Ley de Contratación del Estado. **Documentos no subsanables**: • Formulario de oferta. • La Lista de Cantidades valoradas (Presupuesto de la Obra) es decir, con indicación de precios y sus respectivas fichas de costos unitarios El oferente deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; **si no lo hiciere la oferta no será considerada**.

D. Criterios de evaluación y de adjudicación.

Criterios de Evaluación y Adjudicación	Se adjudicará en forma total al Oferente que presente la oferta evaluada más conveniente para los intereses del estado, cumpliendo con los criterios establecidos a continuación: • El análisis y evaluación de las ofertas será hecho por una Comisión Evaluadora integrada por tres o cinco funcionarios designados por el Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción, y los demás que se designen

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	observando la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el pliego de condiciones. • Cuando el precio ofrecido no fuere el único factor de comparación de las ofertas en los casos a que se refieren los artículos 51 y 52 de la Ley, el pliego de condiciones deberá prever un sistema de puntos o de porcentajes u otro criterio objetivo de ponderación, con el que se calificará a cada uno de los factores a tener en cuenta, de manera que el oferente que resulte con la mejor evaluación será el adjudicatario; se observará en todo caso lo dispuesto en el artículo 137 de este Reglamento. • El pliego de condiciones considerará, además del precio, otros criterios objetivos de evaluación, teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación, según dispone el artículo 52 de la Ley. Especial cuidado se deberá tener para verificar que los precios unitarios, si así fuere requerido, correspondan a precios compatibles con los valores de mercado, evitándose el desbalance en los citados precios por su disminución especulativa en unos casos y su incremento en otros. El pliego de condiciones podrá disponer la inadmisibilidad de estas ofertas, previas las comprobaciones del caso. • El Contratante evaluará solamente las Ofertas que determine que cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación. • Solamente como resultado de una adenda, emitida por el Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción a los documentos del proceso, pueden modificarse. • Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero. La Comisión Evaluadora corregirá los errores meramente aritméticos que se hubieren detectado durante el examen de las ofertas. • Con el fin de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las ofertas, *la Fundación* podrá a su discreción, solicitar a cualquier oferente aclaraciones a su Oferta. Cualquier aclaración presentada por un Oferente que no está relacionada con una solicitud de la

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	Fundación *no* será considerada. La solicitud de aclaración de la Fundación y la respuesta, deberán ser hechas por escrito. • No obstante, el Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, y a cancelar el proceso de licitación y rechazar todas las Ofertas, en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad con el (los) Oferente(s) afectado(s), o esté obligado a informar al (los) Oferente(s) afectado(s) los motivos de la decisión del Contratante. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios ni en la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos encontrados al momento de la evaluación. Si un ofertante no ha entregado las aclaraciones a su Oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración de La Fundación, su Oferta no continuará en el proceso de evaluación.
Designación De Suplentes De Adjudicación	La Comisión Evaluadora encargada del análisis de las ofertas debe dejar clara constancia en su dictamen de recomendación de adjudicación, de la empresa que recomienda como ganadoras para efectos de adjudicación del Contrato, por haber presentado la mejor oferta económica, que cumpla con los requisitos de este documento. En el mismo dictamen deberá quedar constancia de cual o cuales empresas, en orden de méritos podrán ser consideradas "Suplentes de Adjudicación". A las firmas designadas como "Primer Suplente de Adjudicación" y "Segundo Suplente de Adjudicación", se les retendrá la garantía de oferta por el tiempo que dure la legalización del Contrato de Construcción junto con la de la empresa ganadora. De ser necesario, se requerirá de los "Suplentes de Adjudicación", una renovación o ampliación en el plazo de sus garantías de ofertas hasta tanto no se finiquite la contratación.

E. Entrega de las obras

	• Tiempo de entrega: a más tardar **30 DIAS CALENDARIO** después de la fecha de inicio señalada en la orden de inicio emitida por el Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID).

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Tiempo y Lugar de entrega de las obras	• Lugar de entrega: La entrega y recepción se hará en el sitio de las obras de conformidad al siguiente procedimiento: i. Terminada sustancialmente las Obras, se efectuará en forma inmediata una inspección preliminar, lo cual se consignará en Acta de Recepción Provisional suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el Contratista. ii. Si de la inspección preliminar resultare necesario efectuar correcciones por defectos o detalles pendientes, se darán instrucciones al contratista para que a su costo proceda dentro del plazo que se señale a la reparación o terminación de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos contractuales. iii. Cuando las obras se encuentren en estado de ser recibidas en forma definitiva, se procederá a efectuar las comprobaciones y revisiones finales. Si así procediere, se efectuará la recepción definitiva, lo cual se consignará en Acta de Recepción Definitiva suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el Contratista.

F. Notificación y Formalización del Contrato.

Notificación de resultados	El Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción (notificara los resultados del proceso de contratación a todos los participantes, comunicando por escrito la adjudicación del contrato.
Formalización del Contrato	Para formalizar el Contrato deben concurrir los siguientes requisitos: El Contratista deberá presentar una Garantía Bancaria o Fianza de Anticipo equivalente al cien por ciento (100%) del mismo.

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	El monto de la Garantía de cumplimiento de contrato es del quince por ciento (15%) del valor del contrato y podrá ser una Garantía de una Institución Bancaria, una Fianza de una Institución Aseguradora y su vigencia será hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la Ejecución de la Obra, contados a partir de la fecha de su emisión. Si por causas establecidas contractualmente se modifica el plazo de ejecución del contrato por un término mayor de dos meses, el Contratista deberá ampliar la vigencia de la Garantía de cumplimiento hasta tres meses después del nuevo plazo establecido, debiendo renovarse 30 días antes de cada vencimiento. Todos los documentos de Garantías deberán contener la CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA que se da a conocer en los formatos. Posterior a la notificación de resultados y previa a la firma del contrato y en cumplimiento del art. 51 y 68 de la Ley de Contratación del Estado, el oferente adjudicado deberá presentar los documentos siguientes: **a) Garantía de cumplimiento del Contrato.** **b) Garantía de Anticipo.;**
Derecho de La Fundación de Variar Cantidades de Adjudicación	El Departamento de Infraestructura y Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción se reserva el derecho, al momento de adjudicar el contrato, de aumentar o disminuir las cantidades de obra originalmente estipulados en el Plan de Oferta, sin efectuar cambios en los precios unitarios u otros términos y condiciones.

G. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega.

Entrada en vigor del contrato	El contrato entrará en vigor a partir de la fecha de su firma. La ejecución de las obras será a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio.
Plazo del contrato	El plazo para la ejecución de las obras será de **TREINTA (30) días calendario,** contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	emitida por El Departamento de Infraestructura y desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción.

H. Garantías y Forma de Pago.

Garantías	El oferente ganador deberá presentar las siguientes garantías: • Garantía de cumplimiento del contrato (15%) • Garantía de Anticipo (20 %) La Garantía puede ser presentada en cualquiera de las siguientes formas: • Garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas. • Fianzas emitidas por instituciones debidamente autorizadas. • Cheques certificados. • Bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público. La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser presentada por el contratista al contratante, a más tardar diez (05) días hábiles después de notificada la adjudicación, y será por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor de este, debiendo renovarse treinta (30) días antes del vencimiento si fuese necesario. La garantía de cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra. El pago de anticipo será por un monto máximo del veinte (20%) por ciento del Precio del Contrato, previa presentación de una Garantía por el cien por ciento (100%) del monto del anticipo que la Fundación suministrará al Contratista, la cual tendrá una duración igual plazo de construcción y deberá ser presentada por el contratista a más tardar diez (05) días calendario después de enviada la nota de adjudicación. Si por causas imputables al Contratista no se constituyere esta garantía en el plazo previsto, la Administración declarará resuelto el Contrato y procederá a la ejecución de la garantía de oferta.

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

	La garantía de calidad de la obra deberá ser presentada al contratante por el contratista, después que fuere efectuada la recepción final de las obras y realizada la liquidación del contrato, cuando se pacte en el contrato, de acuerdo con la naturaleza de la obra.
Forma de Pago	El pago de la ejecución de la obrase efectuará de acuerdo con el siguiente detalle: • Pago de Anticipo equivalente al 20% del Precio del Contrato. (Opcional) • Estimaciones de pago según avance de obra

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

SECCIÓN III. FORMULARIOS

F1. Formulario de Oferta

[insertar ciudad], [insertar fecha].

[COT-DID-AEA-OBRA-12-2025]

A: *FUNDACION AYUDA EN ACCION]*

Después de haber examinado los documentos de licitación incluyendo la (s) enmienda (s) o adendum (s) (mencionar cada una de las enmiendas o adendum si los hubiera), ofrecemos ejecutar el Proyecto:

"OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)" COT-DID-AEA-OBRA-12-2025.

SUSCRITO CERTIFICA: Que ofrece construir las obras licitadas de acuerdo con las Condiciones Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas correspondientes a la Cotización ***CD-DID-AEA-OBRA-12-2025.*** *Y al cuadro de Precios Unitarios respectivos y acepta que de resultar las más conveniente a los intereses del Estado, rendirá las Cauciones correspondientes dentro de los plazos establecidos para la Firma del Contrato.*

El suscrito ***ACEPTA****, que en caso de que se adjudique el Contrato, entregará la obra en el plazo establecido y el plazo referido se contará a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio, por la Dirección.*

También el suscrito ***CERTIFICA*** *que además de la presente* ***FORMA DE OFERTA****, recibió la*

Siguiente documentación:

- *Invitación de Contratación Directa de Obra Menor.*
- *Instrucciones a los Licitantes, Documento de Licitación del Proyecto.*
- *Formato de Oferta.*
- *Formato de Contrato de Construcción.*
- *Formato de Caución de Fiel Cumplimiento de Contrato.*
- *Desglose de Oferta.*
- *Desglose de Precios de Oferta.*
- *Formato de Cantidades de Obra.*
- *Formato de Presentación de Ficha de Costo Unitario*
- *Addendum (si los hubiere).*
- *Anexos.*

En fe de lo cual firmo y sello esta ***OFERTA*** *para construir la obra en referencia por un valor de Lempiras:*_____*(NUMEROS)*

_____*(LETRAS)*

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Los cuales incluyen los costos de materiales, mano de obra y otros que se desglosan en el Listado de Precios Unitarios que se acompañan a la presente.

Si se me adjudica el Contrato, me comprometo a iniciar los trabajos en la fecha que se indique

En la Orden de Inicio, y entregarle la obra lista para ser utilizada dentro de los siguientes:

_____ *(NÚMERO Y LETRAS)*

Meses o días consecutivos después de iniciar el trabajo. -

El suscrito se compromete a pagarle a ***EL CONTRATANTE****, una multa de acuerdo con el monto ofertado, (Artículo 72 de la ley de Contratación del Estado), por cada día calendario de atraso en la entrega de la Obra debidamente terminada, dicha multa se determinará de acuerdo con el Art. 120 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año dos mil veinticinco. (2025).*

Es entendido que esta Oferta estará vigente y tendrá plena validez y efecto hasta los ***Noventa***

(90) Días Calendario *siguientes a la fecha en que se presenta esta* ***OFERTA.***

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: _____

Nombre del Oferente: _____

Dirección: _____

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

F3. Formulario de Contrato

Este Contrato se celebra el *[indique el día]* de *[indique el mes]*, de *[indique el año]* entre *[indique el nombre y dirección del Contratante]* (en adelante denominado "el Contratante") por una parte, y *[indique el nombre y dirección del Contratista]* (en adelante denominado "el Contratista") por la otra parte;

Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute *[indique el nombre y el número de identificación del contrato]* (en adelante denominado "las Obras") y el Contratante ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas;

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que respectivamente se les ha asignado en los documentos utilizados en el proceso de contratación, a los que se hace referencia en adelante, y los mismos se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.

2. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, el Contratista por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad en todo respecto con los documentos utilizados en el proceso de contratación.

3. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.

4. **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD**. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

5. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO**. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

En testimonio de lo cual las partes firman el presente Contrato en el día, mes y año antes indicados.

El Sello Oficial de *[Nombre de la Entidad que atestigua]* _____

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Fue estampado en el presente documento en presencia de:_____

Firmado, Sellado y Expedido por _____

en presencia de:

_____

Firma que compromete al Contratante *[firma del representante autorizado del Contratante]*

Firma que compromete al Contratista *[firma del representante autorizado del Contratista]*

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento

[GARANTIA/FIANZA] DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

***[GARANTIA/FIANZA]* DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el [Afianzado/Garantizado]y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *[insertar nombre del órgano contratante]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

F5. Formulario de Garantía de Buen Manejo de Anticipo

[GARANTIA/FIANZA] DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

***[GARANTIA/FIANZA]* DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números].*

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia].*

BENEFICIARIO: *[insertar nombre del órgano contratante]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

F6. Formulario de Garantía de Calidad de las Obras

[GARANTIA/FIANZA] DE CALIDAD DE LAS OBRAS

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

***[GARANTIA/FIANZA]* DE CALIDAD DE LAS OBRAS Nº:** *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar la calidad de obra del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*, Construido/entregado por *[indicar el nombre del Afianzado/Garantizado]*.

SUMA *[AFIANZADA/GARANTIZADA]*: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *[insertar nombre del órgano contratante]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

SECCIÓN IV - ALCANCES DE LAS OBRAS

[Insertar planos, dibujos, detalles, descripciones y cualquier otra información que ayude claramente a definir los alcances de las obras a ejecutar]

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

[Insertar las especificaciones que definan claramente las calidades y procedimientos de cada una de las actividades a ejecutar]

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Anexo 1. PLAN DE OFERTA

Número del proceso: *[insertar código y número del proceso]*

Nombre del proceso: *[insertar nombre del proyecto]*

Nombre del Oferente: *[insertar nombre del oferente]*

PLAN DE OFERTA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR
	COSTO DIRECTO				
	COSTO INDIRECTO				
	UTILIDADES				
	SUB TOTAL				
	IVA				
	TOTAL				

Centro Comercial Plaza Criolla, Segundo Nivel, Local #29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos (504) 2236-8832, 2236-9249, 2236-9302, 9798-1175, Correo Electrónico: informacion.honduras@ayudaenaccion.org

Ayuda en Acción

FUNDACION AYUDA EN ACCION PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) AÑ0 2025 VERSION 11

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Firma del contrato	Modalidad Sistema
107046	AEA-DID-SESAL2- COMPRA DE BOLETOS AEREOS NACIONAL OCTUBRE A DICIEMBRE	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	150,000.00	2025-10-22	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones
107045	AEA-DID-SESAL2-REMODELACIÓN SALAS DE HOSPITALIZACIÓN, COCINA, ALMACÉN DE VÍVERES, LAVANDERÍA Y COMEDOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO MARIO MENDOZA	Nacional	Obras	11 - Tesoro Nacional	30,585,450.00	2025-10-10	Licitación Publica Nacional
106808	AEA-DID-SESAL1-OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA	Nacional	Obras	11 - Tesoro Nacional	1,000,000.00	2025-10-22	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones
104428	AEA-DID-SESAL1-SUMINISTRO ELICTRICO E INSTALACION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION DE LA SALA LABOR Y PARTO DEL BLOQUE MATERNO INFANTIL (BMI) DEL HOSPITAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	1,000,000.00	2025-09-23	Licitación Privada
104427	AEA-DID-SESAL1-REMODELACION DE SALA LABOR Y PARTO DEL BLOQUE MATERNO INFANTIL (BMI) DEL HOSPITAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Nacional	Obras	11 - Tesoro Nacional	3,300,000.00	2025-09-19	Licitación Privada
103790	AEA-DID-SESAL2-ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2025-09-08	Compra Menor, mínimo 1 cotización
103789	AEA-DID-SESAL2-SERVICIO PARA UN ESTUDIO DE SUELO EN EL UAPS DE KRATA EN EL DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	25,000.00	2025-09-08	Compra Menor, mínimo 1 cotización
103788	AEA-DID-SESAL2-CONSULTORIA DE UN INGENIERO ELECTRICO PARA EVALUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN 4to PISO DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	15,000.00	2025-09-10	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida
103787	AEA-DID-SESAL2-EQUIPO DE COMPUTO	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	110,000.00	2025-09-01	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones
102635	AEA-DID-SESAL2-CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA DIGITALIZACION DE DOCUMENTACION ADMINISTRTATIVA Y SEGUIMIENTO MEDIANTE MS PROYECT, INCLUYE REPORTERIA TECNICA	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	190,000.00	2025-09-25	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida
102634	AEA-DID-SESAL1-CONSULTORIA PARA ELABORACION Y DIGITACION PLANOS CEEM	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2025-08-18	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida
102633	AEA-DID-SESAL2-ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	110,000.00	2025-08-15	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones
99894	AEA-DID-SESAL1 CONTRATACIÓN DE UN (1) DIBUJANTE PARA LA DIGITALIZACIÓN DE PLANOS, PROYECTOS MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLON, YORO Y OLANCHO	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	125,000.00	2025-07-18	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida
99224	AEA-DID-SESAL2-contratación de un consultor para la elaboración de un diseño de proceso de tratamiento de aguas residuales en la Unidad de Atención Primaria (UAPS) en la Comunidad de KRATA Municipio de Puerto Lempira Departamento de Gracias a Dios	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	37,000.00	2025-06-23	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida
94914	EA-DID-SESAL2-MEJORAS EN CLINICA ODONTOLOGICA EN CUBIERTA , SALA DE ESPERA SIS EL CARRIZAL	Nacional	Obras	11 - Tesoro Nacional	1,389,618.00	2025-10-10	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones
94913	AEA-DID-SESAL2-ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN Y REMODELACIÓN DEI AREA DE LAVANDERÍA Y SISTEMA ELÉCTRICO HOSPITAL PUERTO LEMPIRA	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	24,300,000.00	2025-10-10	Licitación Publica Nacional
94912	AEA-DID-SESAL2-CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (UAPS) EN LA COMUNIDAD DE KRATA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS	Nacional	Obras	11 - Tesoro Nacional	9,350,000.00	2025-10-10	Licitación Publica Nacional
94640	AEA-DID-SESAL2-SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LOS PROYECTOS, "REMODELACIÓN DE SALAS DE HOSPITALIZACIÓN, COCINA, ALMACÉN DE VIVERES, LAVANDERÍA Y COMEDOR DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO MARIO MENDOZA	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	160,000.00	2025-04-11	Compra Menor con un mínimo de 1 propuesta técnica y económica válida

94518	AEA-DID-SESAL2-CONTRATACIÓN DE UNA (1) EMPRESA PARA UN ESTUDIO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS MEDIANTE LAS PRUEBAS DE CORAZON, ESTUDIO GEOTECNICO Y ESCANER ELECTRONICO EN EL HOSPITAL MARIO MENDOZA	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	300,000.00	2025-05-06	Compra Menor con un minimo de 3 propuestas técnicas y económicas válidas
94265	AEA-DID-SESAL2-ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS, INSTALACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE COCINA DEL HOSPITAL SAN FELIPE	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	14,857,200.00	2025-10-10	Licitación Publica Nacional
94264	AEA-DID-SESAL2-ADQUISISCION DE EQUIPO DE PROTECCION Y MEDICION	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2025-06-20	Compra Menor, minimo 1 cotización
93516	AEA-DID-SESAL2-CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS HOSPITAL SAN FELIPE	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	140,000.00	2025-03-24	Compra Menor con un minimo de 1 propuesta técnica y económica válida
88647	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	1,000,000.00	2025-09-26	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
88646	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	2,000,000.00	2025-09-23	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
88645	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	2,750,000.00	2025-05-22	Licitación Privada
88644	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE YORO	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	2,000,000.00	2025-07-21	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
88643	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE YORO	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	1,600,000.00	2025-03-28	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
88642	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE COLON	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	2,000,000.00	2025-03-28	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
88641	AEA-DID-SESAL1-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y RECURSOS HÍDRICOS EN SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE COLON	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	2,000,000.00	2025-03-25	Compra Menor, minimo 3 cotizaciones
85300	AEA-DID-SESAL2-CONSTRUCCION DE EDIFICACION PARA LA INSTALACION DE LA PLANTA DE OXIGENO EN EL HOSPITAL ESCUELA	Nacional	Obras(escolar,salud y agropecuaria)	11 - Tesoro Nacional	16,200,000.00	2025-03-12	Licitación Publica Nacional
85299	AEA-DID-SESAL2- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN ÁREA DE CALDERAS EN EL HOSPITAL ESCUELA	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	54,000,000.00	2025-03-12	Licitación Publica Nacional
85298	AEA-DID-SESAL2- CONSULTORIA PARA UN INGENIERO ESTRUCTURAL	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	60,000.00	2025-03-17	Compra Menor con un minimo de 1 propuesta técnica y económica válida
85297	AEA-DID-SESAL2-CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS HOSPITAL MARIO MENDOZA	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	140,000.00	2025-03-28	Compra Menor con un minimo de 1 propuesta técnica y económica válida
85296	AEA-DID-SESAL1- TRES INGENIEROS CIVILES PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCION	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	504,000.00	2025-07-30	Concurso Privado
85295	AEA-DID-SESAL1-CONTRATACION DE SERVICO PARA ELABORACION DE EXPEDIENTES Y ESCANEO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 2 Cotizaciones
85294	AEA-DID-SESAL1- CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE MANUAL OPERATIVO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO (DID)	Nacional	Consultorias	11 - Tesoro Nacional	300,000.00	2025-03-03	Compra Menor con un minimo de 3 propuestas técnicas y económicas válidas
85293	AEA-DID-SESAL1-SERVICIO DE CONSULTORIA PARA AUDITORIA EXTERNA	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	800,000.00	2025-07-31	Licitación Privada
85292	AEA-DID-SESAL2- COMPRA DE PASAJES AEREOS NACIONALES JULIO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2025-07-15	Compra Menor, minimo 1 cotización
85291	AEA-DID-SESAL2- COMPRA DE PASAJES AEREOS NACIONALES JUNIO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2025-06-23	Compra Menor, minimo 1 cotización

85290	AEA-DID-SESAL2- COMPRA DE PASAJES AEREOS NACIONALES MAYO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2025-05-13	Compra Menor, minimo 1 cotización
85289	AEA-DID-SESAL1- COMPRA DE PASAJES AEREOS NACIONALES ABRIL	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2025-04-10	Compra Menor, minimo 1 cotización
85287	AEA-DID-SESAL1- PASAJES INTERNACIOANLESN JUNIO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2025-06-27	Compra Menor, minimo 1 cotización
85286	AEA-DID-SESAL2-COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	5,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 1 cotización
85285	AEA-DID-SESAL2-ADQUISICION DE EQUIPO DE MEDICION	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2025-07-04	Compra Menor, minimo 1 cotización
85284	AEA-DID-SESAL2-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (AVISOS, PUBLICACIONES Y OTROS)	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 1 cotización
85283	AEA-DID-SESAL1-COMPRA DE UNIFORMES (CHALECOS, CAMISAS Y OTROS)	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	25,000.00	2025-06-19	Compra Menor, minimo 1 cotización
85282	AEA-DID-SESAL1-SERVICIO DE IMPRETA Y REPRODUCCION (STICKER, CARNET DE EMPLEADOS, BANNER, ENCUADERNADO DE MATERIAL)	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	65,000.00	2025-07-15	Compra Menor, minimo 2 Cotizaciones
85281	AEA-DID-SESAL1-COMPRA DE AGUA PARA CONSUMO	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	10,000.00	2025-02-28	Compra Menor, minimo 1 cotización
85280	AEA-DID-SESAL2- SERVICIO DE ALIMENTACION Y LOGISTCIA PARA CIERRE DE PROYECTOS CENRTOS HOSPITALARIOS FRANCISCO MORAZAN Y GRACIAS A DIOS	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	300,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 3 Cotizaciones
85279	AEA-DID-SESAL1-SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LOGISTICA PARA EL CIERRE DE LOS PROYECTOS CEEM	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	300,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 3 Cotizaciones
85278	AEA-DID-SESAL1y2-ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	200,000.00	2025-03-10	Compra Menor, minimo 3 Cotizaciones
85277	AEA-DID-SESAL1-SUMINISTROS DE TINTAS Y TONER	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2025-06-30	Compra Menor, minimo 1 cotización
85276	AEA-DID-SESAL1-COMPRA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	Nacional	Suministros de cons	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2025-02-25	Compra Menor, minimo 2 Cotizaciones
85275	AEA-DID-SESAL1-EQUIPO DE MOBILIARIO DE OFICINA	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2025-06-27	Compra Menor, minimo 2 Cotizaciones
85274	AEA-DID-SESAL1-ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	Nacional	Bienes muebles	11 - Tesoro Nacional	133,000.00	2025-08-15	Compra Menor, minimo 3 Cotizaciones
85273	AEA-DID-SESAL1y2-ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA SUPERVISION DE PROYECTOS CEEM EN LOS DEPARTAMENTOS DE FRANCISCO MORZAN, OLANCHO, COLON Y YORO	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	2,700,000.00	2025-03-03	Licitación Publica Nacional
	TOTAL PACC PRESUPUESTADO				**177,036,268.00**		

ELABORADOR

APROBADOR

REVISOR CPC

Ayuda en Acción

MEMORÁNDUM

No. DID-CAP-AEA-CEEM-063-2025

Ayuda en Acción
RECIBIDO
Fecha: 17/10/25 Hora:
Firma:

PARA: **ABOG. ELVIA HILDA GUZMÁN**
Coordinadora de Adquisiciones
DID-Fundación Ayuda en Acción

DE: **LIC. BELKY AGUILAR ZELAYA**
Administradora DID
Fundación Ayuda en Acción

ASUNTO: Disponibilidad Presupuestaria para Obras Varias Departamento Olancho

FECHA: **17 de Octubre del 2025**

En seguimiento al memorando **No. CA- DID-AEA-CEEM-039-2025** de fecha 15 de Octubre de 2025, se le informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el proyecto de Obras Varias en el Departamentos de Olancho en los Municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca correspondiente a los Centros de Estabilización de Emergencia (CEEM). En el marco del Proyecto ¨Construcción de 30 Centros de Estabilización de Emergencia (CEEM) y la reparación de 30 establecimientos de salud (UAPS/CIS/MI)¨.

En el siguiente renglón presupuestario y línea del PACC:

SESAL I: Bajo la línea PACC, **106808**, AEA-DID-SESAL I - Obras Varias en el Departamentos de Olancho en las comunidades de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca y la línea presupuestaria Costos Directos Asociados a la construcción; y sub – línea Actividades de reconstrucción y compra de materiales para reconstrucciones.

Se adjunta la documentación siguiente: copia del PACC, Requisición contratación de servicios y el Ticket aprobado del portal de compras de la Fundación Ayuda en Acción.

Sin otro particular,
Atentamente.

Cc.: Archivo

Ayuda en Acción

MEMORÁNDUM
No. DID-CAP-AEA-CEEM-060-2025

Ayuda en Acción
RECIBIDO
Fecha: _____ Hora: ____
Firma: _____

PARA: **ABOG. ELVIA HILDA GUZMÁN**
Coordinadora de Adquisiciones
DID-Fundación Ayuda en Acción

DE: **LIC. BELKY AGUILAR ZELAYA**
Administradora DID
Fundación Ayuda en Acción

ASUNTO: Solicitud de Modificación No. 10 al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) – Departamento de Infraestructura para el Desarrollo DID.

FECHA: **06 de Octubre del 2025**

En seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la Unidad Implementadora de Proyectos de la Fundación Ayuda en Acción, actualmente publicado en el portal Honducompras de la ONCAE, se ha identificado la necesidad de realizar ajustes específicos en algunas líneas del plan. Estas modificaciones responden a requerimientos técnicos y operativos surgidos durante el desarrollo de las actividades programadas, y tienen como objetivo garantizar una adecuada ejecución de los proyectos en curso.

Por lo tanto, me permito solicitar de manera atenta que se proceda con la siguiente modificación al PACC:

Creación de Línea Nueva:

- ✓ **Nombre de la Línea:** Obras Varias SESAL I
- ✓ **Ubicación:** Departamento de Olancho
    1. Comunidad de Guata, Municipio de Guata
    2. Comunidad de Concordia, Municipio de Concordia
    3. Comunidad de Bijao, Municipio de Juticalpa
    4. Comunidad de Nueva Choluteca, Municipio de Patuca

Costo Estimado: L1,000,000.00
Fecha requerimiento: 15 de octubre de 2025.

Sin otro particular,
Atentamente.

Cc.: Archivo

Ayuda en Acción

MEMORÁNDUM No. CA-DID- AEA-CEEM-039-2025

Para: **Belky Aguilar**
Administradora DID

De: **Elvia Hilda Guzmán**
Coordinadora Adquisiciones DID/AEA

Asunto: **Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Fecha: 15 de octubre del 2025

Tengo a bien dirigirme a usted deseándoles éxitos en sus funciones diarias, el presente es para solicitarle si existe disponibilidad presupuestaria para realizar el siguiente proceso de obra menor:

1. **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025"** OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"

Se solicita adjuntar línea PACC y memorándum de disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

cc: Archivo

15/10/25

Ayuda en Acción

MEMORÁNDUM No. CA-DID- AEA-CEEM-039-2025

Para: **Belky Aguilar**
Administradora DID

De: **Elvia Hilda Guzmán**
Coordinadora Adquisiciones DID/AEA

Asunto: **Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria**

Fecha: 15 de octubre del 2025

Tengo a bien dirigirme a usted deseándoles éxitos en sus funciones diarias, el presente es para solicitarle si existe disponibilidad presupuestaria para realizar el siguiente proceso de obra menor:

1. **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025"** OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"

Se solicita adjuntar línea PACC y memorándum de disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

15/10/25

cc: Archivo

Obras Varias en el departamento de Olancho en los municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca. Correspondiente a los Centros de Estabilizacion de Emergencia (CEEM). #84457
-62 segs atrás - Marlon Nahum Amador Rodríguez - Normal - Nuevo

Obras Varias en el departamento de Olancho en los municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca. Correspondiente a los Centros de Estabilizacion de Emergencia (CEEM).

Obras Varias en el departamento de Olancho en los municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca. Correspondiente a los Centros de Estabilización de Emergencia (CEEM).

Responder...

Marlon Nahum Amador Rodríguez
psi
-90 segs atrás

Marlon Nahum Amador Rodríguez
Nuevo tiquete creado via **Web app**
-62 segs atrás

DETALLES

#84457 Nuevo

Prioridad:	Normal
Categoría:	Compras Programas Nacionales / Programas HO
De::	Marlon Nahum Amador Rodríguez / AeA-Honduras
Via:	WebApp
Asignado a:	
Fecha:	17/10/2025 19:51
Vencido:	
Fecha de inicio:	
Fecha de cierre::	
* Elige tipo de Fondos::	FFCC (Rellenar los siguientes códigos: PEP, DEPARTAMENTO, SUBVENCIÓN, ORIGEN Y REFERENCIA 2)
* Analítica SAP:	07HN.XXXX.SESA.SAL.1.0
* Recuperación de Costes:	N/A No Aplica
ID Proyecto:	072013
* Responsable de aprobación:	Erikson Alexander Nuñez
Aprobado::	Pendiente
Periodo Año:	2025
Fecha Factura:	
Proveedor:	

Obras Varias en el departamento de Olancho en los municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca. Correspondiente a los Centros de Estabilizacion de Emergencia (CEEM). #84457

-62 segs atrás - Marlon Nahum Amador Rodríguez - Normal - Nuevo

Forma de pago:	Transferencia
ID SAP (Exclusivo contabilidad):	
Número de Inventario:	
Tipologia Activos:	
* Documento:	Factura

Ayuda para la página actual

Powered by Jitbit HelpDesk

Salud
Gobierno de la República

HONDURAS

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN

Ayuda en Acción

FORMATO DE REQUISICIÓN CONTRATACION DE SERVICIOS

No. Rq	CEEM-080

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción De Centros De Estabilización De Emergencia (CEEM) Ubicados En Los Departamentos De Colón, Yoro, Olancho, Francisco Morazan Y Gracias A Dios

ID PROYECTO: 720134

SOLICITANTE: Fernando Sanchez

CARGO: Ingeniero Supervisor

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán **MUNICIPIO:** M.D.C. **COMUNIDAD:** Tegucigalpa

LINEA PRESUPUESTARIA: Costos directos Asociados a la Construccion **SUB-LÍNEA:** Actividades de Reconstruccion y Compra de Materiales para la Construccion **FECHA:** 17/10/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Obras Varias en el departamento de Olancho en los municipios de Guata, Concordia, Bijao y Nueva Choluteca. Correspondiente a los Centros de Estabilizacion de Emergencia (CEEM).	GLOBAL	1.00
2	**ULTIMA LINEA**		
3			
4			
5			

Observaciones:

Nombre y Firma del Solicitante
Ing. Fernando Sanchez
Ingeniero Supervisor

Nombre y Firma Revisión
Lic. Belky Aguilar
Administradora UIP-CEEM.

Ayuda en Acción

Oficio N ° 078-AEA-2025
Tegucigalpa M.D.C de 8 octubre del 2025

Ingeniero
Erikson Alexander Núñez
Coordinador General Dirección de Infraestructura para el Desarrollo (DID)
Fundación Ayuda en Acción

Ref: Autorización inicio de proceso.

Tengo a bien dirigirme a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, el cual establece que: "*para el inicio del procedimiento de contratación deben ser verificados los requisitos previos y se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente*". Por este medio **Autorizamos**, se inicie el proceso de contratación para la selección de las empresas del proceso Obra Menor por tres (3) cotizaciones: "

1. **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025** "OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

Ayuda en Acción

JESUS PEREZ MARTY
Director de País
Fundación Ayuda en Acción

Ayuda en Acción

Oficio N ° DID-401-AEA-2025
Tegucigalpa M.D.C de 7 de octubre del 2025

JESUS PEREZ MARTY
Director de país
Fundación Ayuda en Acción

Ref: Solicitud de Autorización inicio de proceso.

Tengo a bien dirigirme a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, el cual establece que: "*para el inicio del procedimiento de contratación deben ser verificados los requisitos previos y se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente*". Por este medio **Solicitamos**, la autorización de inicio para del proceso de contratación de Obra Menor por tres (3) cotizaciones:

1. **COT-DID-AEA-OBRA-12-2025** "OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN LOS MUNUCIPIOS DE GUATA, CONCORDIA, BIJAO Y NUEVA CHOLUTECA CORRESPONDIEMTES A LOS CENTROS DE ESTABILIZACION DE EMERGENCIA (CEEM)"

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,

Ayuda en Acción

Ing. Erikson Núñez
Gerente de Proyectos/DID
Fundación Ayuda en Acción